



COMUNICACIÓN

Licenciado/a en Comunicación Audiovisual - Cód. 920
(UACO)

/4 años - Cantidad de asignaturas: 34

Res. N° 167/12-CS-UNPA

Alcances del Título

El/La Licenciado/a en Comunicación Audiovisual de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral podrá:

- Desempeñarse como director, productor o realizador de producciones audiovisuales.
- Planificar y dirigir proyectos vinculados al área específica.
- Desarrollar, gestionar y coordinar instituciones, organismos y empresas vinculadas a la producción audiovisuales.
- Elaborar y dirigir proyectos de investigación en el área de la comunicación audiovisual.
- Asesorar, dirigir y planificar políticas de desarrollo de áreas de comunicación audiovisual, públicas y privadas
- Diseñar, coordinar, implementar y evaluar políticas de comunicación y de promoción efectiva de los recursos artísticos y del patrimonio cultural.
- Diseñar y dirigir productos audiovisuales sobre soportes diversos y atendiendo a los requerimientos técnicos de género, de contenido, a las características de las audiencias y demás variables que contribuyen a los mensajes, a los medios y a las audiencias.
- Investigar y analizar fenómenos audiovisuales en ámbitos diversos con vistas a proponer o implementar recomendaciones que contribuyan a mejorar los procesos comunicacionales.
- Asesorar y promocionar perspectivas creativas y críticas, que contribuyan a consolidar el ejercicio ético de la profesión.
- Elaborar proyectos para la creación de medios con perspectiva ciudadana tomando en consideración las dimensiones normativas, tecnológicas y las características socioculturales de los públicos destinatarios a partir de diferentes capacidades y competencias obtenidas.
- Gestionar integralmente medios de comunicación AV (públicos, sin fines de lucro o locales) y productoras de contenidos AV desde una perspectiva ciudadana, en sus aspectos organizacionales, legales, técnicos, económicos y culturales-comunicativos o ser responsable específico de alguna de esas áreas.
- Producir contenidos con perspectiva ciudadana en diferentes géneros (informativo, educativo, ficcional, entretenimiento, etc.) y formatos de manera integral.

Perfil Profesional del Egresado

El/La Egresado/a de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual tendrá una formación profesional que le permitirá:

- Participar en diferentes ámbitos institucionales y organismos con una actitud crítica e investigadora.
- Intervenir en contextos de producción, de desarrollo académico e investigación, en forma crítica y creativa, a través de la utilización de los nuevos discursos audiovisuales.
- Diseñar, dirigir y producir diversos productos y programas comunicacionales, en medios audiovisuales e interactivos.
- Interpretar, planificar, producir, realizar y evaluar tareas propias de la comunicación audiovisual en general y en sus roles específicos en particular.
- Reconocer los principios legislativos del sistema de medios audiovisuales nacional e internacional.
- Desarrollar e investigar nuevos formatos audiovisuales.
- Promover el análisis de las condiciones y posibilidades ofrecidas por el marco normativo vigente para el desarrollo de medios audiovisuales con orientación ciudadana, especialmente medios sin fines de lucro, medios públicos y medios locales.
- Brindar herramientas para el reconocimiento y la indagación de las condiciones y posibilidades establecidas por las reestructuraciones tecnológicas para la gestión y la producción de medios audiovisuales.
- Ofrecer herramientas conceptuales y prácticas para la gestión integral de medios de comunicación con perspectiva ciudadana (aspectos económicos, técnicos, organizacionales, legales y comunicativo-culturales).
- Brindar herramientas conceptuales y prácticas para la producción de contenidos audiovisuales con perspectiva ciudadana en diferentes géneros y formatos.



ESCÁNEA
el QR para más información

Licenciatura en Comunicación Audiovisual - Cód. 920

Código	Asignatura	Cursado	Horas Semanales	Correlativas
PRIMER AÑO				
0901	Análisis y Producción del Discurso	A	2	
1407	Introducción a los Medios Masivos	1ºC	4	
2053	Lenguaje Audiovisual	1ºC	4	
2054	Introducción a la Tecnología Audiovisual	1ºC	4	
1376	Taller de Producción Escrita	1ºC	4	
2055	Taller de Edición	1ºC	3	
2056	Realización Audiovisual I	2ºC	5	
2057	Estructura de Relato Audiovisual I	2ºC	4	
2058	Historia de los Medios de Comunicación Masivos	2ºC	4	
2059	Producción Gráfica	2ºC	3	
SEGUNDO AÑO				
1374	Teoría de la Comunicación I	1ºC	6	
2060	Tecnología e Iluminación	1ºC	4	2054
2061	Estructura de Relato Audiovisual II	1ºC	4	2057
2062	Producción Audiovisual I	1ºC	4	2053
2063	Taller de Escenografía	1ºC	2	
2064	Realización Audiovisual II	2ºC	6	2056
2065	Producción Audiovisual II	2ºC	4	2062
2066	Taller de Sonido	2ºC	3	
1377	Semiótica	2ºC	4	0901
2067	Dirección de Actores	2ºC	4	2059
TERCER AÑO				
1381	Taller de Diseño Gráfico y Fotografía	1ºC	6	2059
2068	Taller de Postproducción	1ºC	4	2055
2069	Estructura de Relato Audiovisual III	1ºC	4	2065
1786	Epistemología de las Ciencias Sociales	1ºC	4	
2070	Seminario de Artes Multimediales	2ºC	3	
2071	Realización Audiovisual III	2ºC	6	2061-2064
1378	Teoría de la Comunicación II	2ºC	6	1374
1390	Metodologías de la Investigación en Comunicación	2ºC	6	1786
2072	Seminario de Sonido y Musicalización	2ºC	2	2066
CUARTO AÑO				
2073	Práctica Profesional	A	6	2064-2069
1393	Seminario de Tesis	A		1390
2074	Seminario de Planificación Estratégica y Financiación de Proyectos Audiovisuales	1ºC	4	
2075	Producción Audiovisual III	1ºC	4	2065
2073	Práctica Profesional	A	6	2064-2069
1393	Seminario de Tesis	A		1390
2076	Historia de las Artes Visuales en Latinoamérica y Argentina. Siglo XX	2ºC	4	

1- Tesis: *El/La alumno/a deberá presentar una Tesis como instancia de cierre de la Licenciatura. Para presentarla el/La alumno/a deberá haber aprobado todas las asignaturas de la carrera. Los aspectos relativos a su presentación y defensa, se regirán por el Reglamento de Tesis en vigencia.*

2- Seminarios: *El/La alumno/a deberá cumplimentar 10 créditos, equivalentes a 100 hs. Los seminarios podrán ser cursados durante el 1º y 2º año de la carrera.*

3- Ateneos: *El/La alumno/a deberá cumplimentar 12 créditos, equivalentes a 120 hs. Para cursar los ateneos, se deberá tener la totalidad de los créditos exigibles para los seminarios.*

4- Aprobar Nivel de Ofimática, con nivel de suficiencia en Herramientas Básicas (Procesador de texto, Planilla de Cálculo, uso de Correo Electrónico e Internet) antes de ingresar al 3º año de la Carrera.

5- Aprobar Idioma Moderno Inglés, con nivel de suficiencia para interpretación de textos, antes de ingresar al 3º año de la Carrera. Aprobar Otro Nivel de Idioma, con nivel de suficiencia para interpretación de textos, antes de ingresar al 3º año de la Carrera.

NOTAS

A= Anual / 1ºC= Primer Cuatrimestre / 2ºC= Segundo Cuatrimestre

En Caleta Olivia, Río Gallegos, Río Turbio y San Julián

Universidad Nacional de la Patagonia Austral